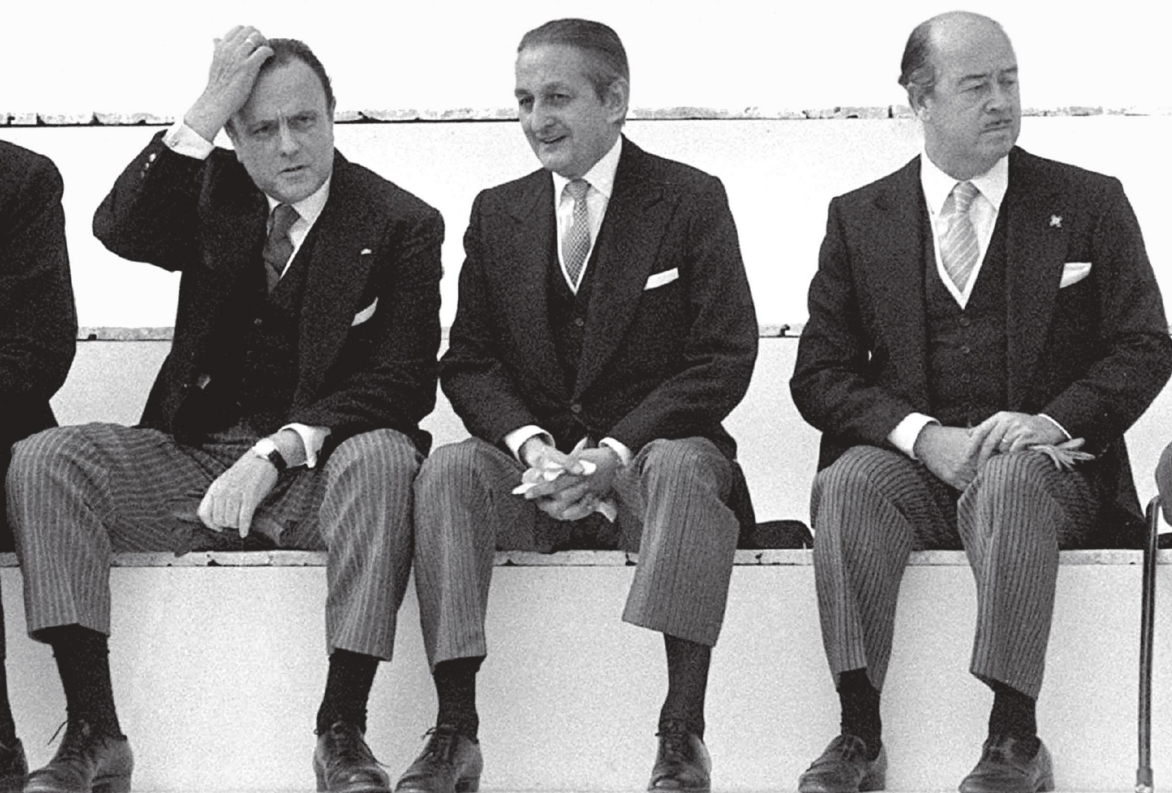


CRISTINA PALOMARES

SOBREVIVIR DESPUÉS DE FRANCO

EVOLUCIÓN Y TRIUNFO
DEL REFORMISMO, 1964-1977

ALIANZA EDITORIAL



PRÓLOGO DE PAUL PRESTON

Título original:

The Quest for Survival after Franco.

Moderate Francoism and the Slow Journey to the Polls, 1964-1977

Publicado por primera vez en 2004, en Gran Bretaña,
por SUSSEX ACADEMIC PRESS

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

Edición electrónica, 2014

www.alianzaeditorial.es

© Cristina Palomares León, 2004

© de la traducción: Ana Escartín Arilla, 2006

© Alianza Editorial, S. A. Madrid, 2014

Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid

ISBN: 978-84-206-6920-5

Edición en versión digital 2014

ÍNDICE

LISTADO DE SIGLAS	11
AGRADECIMIENTOS	13
PRÓLOGO A ESTA EDICIÓN, <i>Paul Preston</i>	17
INTRODUCCIÓN	19
1. EL TRANSFONDO HISTÓRICO	37
De la autarquía a la recuperación económica, 1939-1956	37
El período de transformación económica y social, 1957-1969.....	45
Los últimos años del franquismo y la llegada de la democracia, 1969-1975.....	55
2. EL TEÓRICO DERECHO DE ASOCIACIÓN, 1964-1967	65
El sistema legal franquista en relación con el derecho de asociación..	67
Vías alternativas de discusión política.....	75
La familia española como representación política	101

3.	EL MITO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, 1967-1969.....	107
	La Ley Orgánica del Estado de 1967.....	108
	La Ley de Representación Familiar.....	113
	La Ley Orgánica del Movimiento.....	117
	Las Bases del Régimen jurídico asociativo del Movimiento	122
	Juan Carlos, sucesor oficial de Franco	126
	El escándalo Matesa y la crisis política.....	132
	La propuesta de ley de Asociaciones de Fernández-Miranda.....	136
4.	EL POSICIONAMIENTO DE LOS REFORMISTAS, 1969-1973	147
	PARTE I: MANUEL FRAGA COMO PIONERO.....	147
	La trayectoria política de Manuel Fraga.....	148
	El ministro Fraga, «representante de la Nueva Generación».....	154
	Fraga, el hombre del «centro».....	161
5.	EL POSICIONAMIENTO DE LOS REFORMISTAS, 1969-1973	171
	PARTE II: JUAN CARLOS COMO CATALIZADOR.....	171
	Los años de las «cenas políticas».....	172
	La posición del príncipe Juan Carlos.....	179
	Fraga, embajador en Londres	185
6.	EL PRINCIPIO DE UN LARGO FINAL, 1973-1976	193
	La creación de GODSA.....	198
	El surgimiento del grupo Tácito	205
	El Estatuto de Asociaciones políticas de Arias Navarro y la «triple alianza»	213
	Escisión en el grupo Tácito: el surgimiento de FEDISA.....	225
	La Transición	231
7.	DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA, 1976-1977.....	239
	La segunda presidencia de Arias	243
	Fraga, ministro de la Corona.....	245
	La reforma fallida de Arias	256
	Adolfo Suárez, presidente del Gobierno	261
	La contribución de Fraga en la promoción de Reforma Democrática..	266
	Una breve relación de las principales reformas de Suárez.....	268
	Suárez y la oposición democrática	277
	El radical giro político de Fraga: de Reforma Democrática a Alianza Popular	280
	La legalización del Partido Comunista de España.....	290
	El nacimiento de la Unión de Centro Democrático de Suárez.....	292
	EPÍLOGO	301

LISTADO DE FOTOS.....	313
NOTAS.....	319
BIBLIOGRAFÍA.....	365
ÍNDICE ANALÍTICO Y ONOMÁSTICO	383

cratas de la UMD sobrevolaría constantemente el proceso de transición a la democracia.

A mediados de 1974, la dividida oposición democrática hizo el intento de aunar sus fuerzas. A los dirigentes del PCE y a los políticos vinculados a don Juan de Borbón (Rafael Calvo Serer y Antonio García Trevijano) se unieron los socialistas de Tierno Galván, los carlistas de Carlos Hugo y algunos partidos de izquierda más reducidos. Estos grupos constituyeron la Junta Democrática, que se presentó en París el 30 de julio de 1974. La Junta propugnaba la «ruptura democrática»⁷³ con el régimen, así como la formación de un gobierno provisional, la libertad política, la legalización de todos los partidos políticos sin excepción, la libertad sindical, el reconocimiento de los derechos de manifestación, reunión y asociación, la libertad de prensa, la independencia judicial, la separación entre Iglesia y Estado, el reconocimiento de las características históricas de Galicia, el País Vasco y Cataluña, un referéndum para decidir el modelo de Estado: república o monarquía, y neutralidad política para las Fuerzas Armadas⁷⁴. Un año más tarde, otros grupos izquierdistas que habían decidido no unirse a la Junta —el Partido Socialista de Felipe González, los socialdemócratas de Dionisio Ridruejo, la Izquierda Democrática de Joaquín Ruiz-Giménez, partidos catalanes y vascos, algunos partidos de la izquierda radical y los carlistas de Carlos Hugo, que abandonaron la Junta poco después de unirse a ella— constituyeron la Plataforma de Convergencia en julio de 1975⁷⁵.

En la primavera de 1974, Arias se vio atrapado entre los franquistas intransigentes —que lo culpaban de los problemas con la oposición democrática y condenaban su alto grado de tolerancia— y los reformistas. Se extendían los rumores de «constantes diferencias entre Franco y Arias con un correspondiente aumento de la imagen de Arias como un verdadero, aunque moderado, reformista en lucha contra los elementos»⁷⁶. También había problemas sociales crecientes, como la militancia obrera y el terrorismo, que el presidente tenía que combatir y que ejercían una fuerte presión sobre el gobierno⁷⁷. Sin embargo, como reconocía don Juan Carlos años después, «Arias no tenía la visión necesaria para hacer frente a los cambios radicales que los españoles estaban reclamando. Con todo, Arias se dio cuenta de que el franquismo no podía continuar cuando Franco se hubiera ido,

CAPÍTULO 7

DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA 1976-1977

La segunda presidencia de Carlos Arias Navarro, que dio comienzo en diciembre de 1975, supuso «el mayor reto a un gobierno desde el final de la guerra civil». No en vano, durante la mayor parte del año 1976 trabajadores de varios sectores de todo el país (como las industrias del metal y de la construcción, la banca y los seguros, los servicios públicos, entre ellos el metro y los autobuses de Madrid y los bomberos, el servicio postal, la telefonía y otros sectores de Barcelona) tomaron las calles para exigir mayores salarios. Sólo en los primeros tres meses del año se registraron un total de 17.731 huelgas por toda la nación. Una de las más problemáticas fue la de los trabajadores del metro de Madrid, que paralizó la capital durante cuatro días en enero de 1976¹. Aunque el régimen había suprimido el derecho a la huelga, las protestas eran moneda corriente desde los años sesenta. En 1974, con la presencia de miembros del sindicato comunista Comisiones Obreras (CC OO) y la Unión Socialista Obrera (USO) en el sindicato oficial y el comité de huelga, el número de paros se incrementó de manera sustancial. Mientras en los sesenta las protestas de

los trabajadores se habían caracterizado por exigir aumentos de sueldo, en los setenta sus reclamaciones se habían politizado considerablemente². Como recuerda Santiago Carrillo:

Para nosotros las huelgas políticas eran un arma fundamental que podíamos utilizar como instrumento de presión y estuvimos trabajando permanentemente para desarrollar un movimiento de huelga política. Yo creo que todo ese proceso —que iba *in crescendo*— de huelgas contribuyó bastante a ejercer una presión. En el fondo [contribuyó] a darle a los reformistas del gobierno la fuerza que no tenían porque, claro, ése era su argumento frente a los ultras³.

El malestar general de la población también se veía reflejado en la prensa nacional. Muchas revistas como *Cambio-16*, *Cuadernos para el Diálogo*, *Triunfo*, *Sábado Gráfico* y *Guadiana* y periódicos como el recientemente creado *El País*, *Informaciones* y *YA* habían adoptado un tono crítico hacia el gobierno ya a comienzos de los setenta. Además, el descontento regional —principalmente en Cataluña y el País Vasco— y los actos cometidos por el grupo terrorista vasco ETA sometían al gobierno a una presión todavía mayor. A finales de 1975, grupos de ultraderecha protagonizaron violentos ataques contra civiles, desde familiares de terroristas de ETA hasta profesionales respetables, así como una brutal agresión a seis abogados españoles, entre los que se encontraba Antonio García-Trevijano, y dos periodistas venezolanos⁴.

Según una encuesta realizada por *Cuadernos para el Diálogo* en diciembre de 1975 a una veintena de personalidades de diversos ámbitos de la sociedad, éstas postulaban casi unánimemente «la soberanía popular con la exigencia de una instauración democrática hecha “desde abajo”, las fundamentales libertades públicas (de partidos políticos, de sindicación, de expresión y de reunión), junto con la petición de amnistía, como santo y seña decisivo para una convivencia pluralista y tolerante, en que tanto los individuos como los diversos pueblos del Estado español vean plenamente reconocidos sus derechos»⁵. Como señala el politólogo chileno Carlos Huneeus, conforme transcurría la década, la población iba aumentando sus demandas de libertad y reforma tanto en volumen como en número⁶. La presión popular era alta, pero Arias parecía reacio a ceder a las demandas de los ciudadanos. En lugar de eso, la respuesta a las manifestaciones de los trabajadores, que siguieron produciéndose durante los siete meses